

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: TEJ-SIG-POL-007
	POLÍTICA DE USO RESPONSABLE DEL TELÉFONO CELULAR	Página: 1 de 1
		Versión: 03
		Fecha: 18/12/2025

POLÍTICA DE USO RESPONSABLE DEL TELÉFONO CELULAR

En **TRANSPORTES EXPRESO JIMMY S.R.L.**, reconocemos la importancia del uso del teléfono celular en el trabajo como una herramienta vital para facilitar la comunicación, coordinación y respuesta oportuna a situaciones críticas o de emergencia. No obstante, entendemos que un uso irresponsable de este dispositivo puede ocasionar accidentes graves, tanto al usuario como a terceros. En este sentido, establecemos las siguientes directrices para fomentar un entorno laboral seguro y eficiente.

- Prohibir el uso del teléfono celular y/o cualquier dispositivo de manos libres, por parte de los conductores durante el desplazamiento u operación de un vehículo o equipo móvil motorizado.
- Prohibir el uso del teléfono celular durante las tormentas eléctricas, así como al caminar en zonas industriales y operacionales con riesgo y/o al operar cualquier tipo de herramientas de corte o de poder.
- Promover campañas sobre el uso responsable del teléfono celular en el trabajo, difundiendo y compartiendo lecciones aprendidas y casos de accidentes relacionados al uso no responsable del teléfono celular.
- Prohibir el uso del teléfono celular sin consentimiento o autorización para tomar fotos, filmar, grabar audios o compartir información no autorizada.
- Promover la difusión, verificar y reconocer el cumplimiento de la presente política. No tolerar el incumplimiento de la misma, "TOLERANCIA CERO".


 Leoncio Quispe Colque
 GERENTE GENERAL

Arequipa, 18 de diciembre del 2025